

Pasajes decisivos de la diplomacia*

¿Embajador, cómo calificaría usted el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares?

El Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) es la clave de los esfuerzos de la comunidad internacional para lograr el desarme nuclear, es decir, un mundo libre de dichas armas.

El TNP se negoció en la década de los años sesenta en vista del doble peligro que entrañaban las armas nucleares ya existentes y la proliferación de armas nucleares a otros países, es decir, la proliferación horizontal.

El Tratado es un contrato entre los Estados poseedores de armas nucleares y los que no las poseen. Los primeros se comprometen en el artículo VI a lograr el desarme nuclear y frenar la carrera armamentista.

El paso principal para frenar la carrera armamentista nuclear era el Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT, por sus siglas en inglés), puesto que sin ensayos no es posible mejorar los arsenales.

Los países no poseedores de armas nucleares se comprometieron a no tratar de adquirirlas y ése fue el pacto fundamental del TNP. Lo que resultó innovador fue que el TNP no dejó en

* Embajador eminente Miguel Marín Bosch, “Pasajes decisivos de la diplomacia. La cuarta conferencia de examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares”, entrevista realizada por Miguel Ángel Guerrero Lechón. Tuvo lugar en la ciudad de México, vía telefónica, el 16 de julio de 2007.

libertad a los países, sino que los obligó a reunirse cada cinco años a fin de realizar un examen sobre la no proliferación nuclear. La primera reunión quinquenal se llevó a cabo en 1975, puesto que el Tratado entró en vigor en marzo de 1970.

El TNP también fue innovador en el sentido de que no fue un tratado de duración indefinida, como suelen ser los instrumentos internacionales. Más bien se fijó un plazo de 25 años para examinar el cumplimiento y funcionamiento del Tratado, y decidir entonces si se renovaba ese contrato por otro periodo de 25 años, o un periodo determinado, o bien se convertía en un tratado definitivo.

La reunión de 1975, al igual que la de 1985, produjo un documento final en donde se plasman los acuerdos a los que se llegaron en esas conferencias. Su importancia es mínima ya que se trata de disimular las diferencias en torno al desarme nuclear.

En 1980 y en 1990 no se consiguió adoptar un documento final debido a la actitud del gobierno de Estados Unidos en cuanto a la prohibición completa de ensayos nucleares o CTBT, ya mencionado.

Normalmente estas conferencias tienen una dinámica sui generis. Hay mucho debate en términos generales durante dos o tres semanas y luego entra en funciones un comité de redacción para acordar un documento final.

¿Por qué resultó significativa la cuarta reunión de examen del TNP?

En 1990, cuando se celebró la cuarta conferencia de examen del TNP, yo ya había asumido la responsabilidad en materia de desarme dado que el embajador Alfonso García Robles se había jubilado y yo era el representante permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra.

A la reunión acudimos el embajador Eugenio Anguiano, nuestro representante en Viena ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Enrique Buj, Perla Carvalho, Zadalina González, Andrea García Guerra y Arturo Hernández Basave.

En vísperas de la clausura, nos reunimos en la sede de la misión de Suecia, cuyo embajador fungía como presidente del grupo de redacción, para ver si podíamos concluir el documento final. Llegamos a un acuerdo a propuesta del propio embajador sueco. Se aceptó una frase que dejaba entrever que Estados Unidos estaba comprometido con un CTBT.

La decisión la tomó la representante del Departamento de Estado, quien a los pocos minutos recibió una visita, ahí mismo en la mesa de negociación, del representante del Pentágono. Le tocó el hombro; ella se levantó y los dos se fueron a hablar por teléfono y regresaron a los cinco minutos. La pobre mujer tuvo que anunciar que Estados Unidos no podía apoyar la redacción del texto ya acordado.

El embajador sueco dio por concluida la reunión y regresamos al plenario. La presidencia de esa conferencia le correspondió a Perú.

Cerca de las once de la noche, cuando se inició la reunión plenaria, el embajador de Perú, quien estaba algo más que cansado, decidió que iba a preparar un documento final. Acto seguido, en una hojita de papel puso dos o tres ideas de un lado y otras ideas del otro. Es decir, enunció sobre un lado del papel las posiciones que propugnaba Estados Unidos y, por el otro, las que defendían los países no alineados, incluyendo a México. Los demás países, sobre todo del grupo de naciones occidentales, se quejaron de que el documento del presidente no reflejaba sus posiciones sobre un CTBT.

Pasaban las horas y finalmente hacia las cuatro de la mañana nos reunimos en la plenaria de clausura. Cuando el

presidente preguntó si había alguna objeción, la delegación de México dijo que no estaba de acuerdo con el documento porque no decía nada sobre el CTBT y el compromiso de la comunidad internacional para lograrlo.

La decisión había sido consultada de manera previa con todos los miembros de la delegación. Es más, conociendo la dinámica de las reuniones del TNP, semanas antes de que empezara la conferencia me había curado en salud al mandarle un mensaje al secretario Fernando Solana. En él le decía que en el transcurso de estas conferencias suele haber muchos empujones y que, si nos iba a temblar la mano en materia del CTBT, mejor me lo decía para no tener que cambiar de posición y hacer el ridículo al final. No pude hablar con él porque yo estaba fuera de la ciudad el día que llamó, pero habló con el embajador Marcelo Vargas y le indicé: “Dile a Miguel que duro y a la yugular”. Ésas fueron sus palabras.

Entonces yo me permití hacer lo que hice.

¿Y por qué se hizo eso embajador?

Para no tener otra de estas reuniones de TNP en donde todos se van a casa muy contentos pese a que no han logrado absolutamente nada.

Lo que sí se logró ahí fue incrementar la visibilidad del CTBT, tanto es así que, seis años después, tuvimos el Tratado ya aceptado en la administración del presidente Clinton. Pero ése fue un momento en el que México fue muy criticado en todos los medios: la BBC, *The New York Times*, por todo el mundo, pero luego empezó a cambiar el viento. A principios de la década de los noventa, se dieron cuenta de que esa actitud había servido para volver a entusiasmar a la opinión pública en el tema del CTBT.

El problema del CTBT es que trata de la prohibición de los ensayos subterráneos. Con el fin de los ensayos atmosféricos la opinión pública ya no veía esos hongos enormes en el Pacífico Sur que impresionaban tanto. Como se dice en inglés: “Out of sight, out of mind”. Y el reconocimiento a México, a mi persona en particular, vino en 1994 cuando la Conferencia de Desarme decidió iniciar las negociaciones del CTBT y me eligieron como presidente de esas negociaciones. El mandato duró un año y luego se fue turnando a otros grupos regionales.